MINISTERIO DEL TRABAJO

19- 9221-101

Popayán,

Contador
Edward Enrique Vargas Vivas
Director Regional (E)
SENA Regional Cauca
eevargasv@sena.edu.co
Popayán, Cauca

Asunto: Autorización Contratación Servicios Personales

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para la contratación de servicios personales para: Contratar Una (01) persona Natural para el Centro de Comercio y Servicios. A fin de desarrollar el siguiente objeto: "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria, del centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento de integralidad según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante." En la siguiente área:

- MATEMATICAS (1 Instructor)

Así mismo y en mi calidad de subdirector (E), doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Comercio y Servicios, la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Harol Armando Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar.
Subdirector (E) del Centro de Comercio y Servicios.

Anexos:
CDP 3923 de 20123
Estudios previos

MINISTERIO DEL TRABAJO

El SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL CAUCA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios requiere contratar a Una (1) persona natural, para formación Titulada, acorde a la documentación adjunta, integrales de la presente certificación, con el siguiente objeto:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria, del centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento de integralidad según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante. En la siguiente área:

- Matemáticas

Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar Una (01) persona para prestar servicios técnicos, tecnólogos y/o profesionales de carácter personal para apoyar los procesos mencionados, de acuerdo con la especialidad y funciones de cada uno, las que aparecen consignadas detalladamente en los estudios previos anexos.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de Un (01) Instructores para el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca. con el siguiente objeto:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria, del centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento de integralidad según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante. En el área de Matemáticas.

La presente autorización cobija actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente.

Plazo a contratar: 15 de Diciembre del 2023
Valor a contratar: $24.446.667
CDP: 3923 de Enero 19 de 2023 Autorización No. **160**

Dada en Popayán a los 02/06/2023

Firmado digitalmente por EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
Director Regional (E)
SENA Cauca